



ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATO ELECTRONICO N° 202 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE FONSECA HELENIA PATRICIA SIERRA BELEÑO, IDENTIFICADO CON CEDULA. 1.120.752.943

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia compra eficiente la CIRCULAR EXTERNA N° 002 de 25 de mayo de 2023 y su anexo N° 1, se procede a realizar cierre del expediente del contrato o convenio N° 202/2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL PARA LA PROMOCIÓN Y ORIENTACIÓN DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CONLLEVEN A LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TÉCNICA FINANCIERA Y JURÍDICA PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE FONSECA**, en los siguientes términos:

FECHA DE SUSCRIPCION	07 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	10 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2024
CUMPLIMIENTO	SI X NO
NUMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	Deben reposar en archivo Municipal, esto de conformidad con la ley de archivo

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del contrato en su totalidad y a satisfacción de la entidad. (en el caso de faltar documentación en el expediente, el supervisor deberá enviar la documentación al archivo donde reposen los contratos para que sea incluida en el expediente, de manera inmediata solo cuando se encuentren incluidos los documentos faltantes podrá terminar acta).

NOTA: en el evento que al contrato objeto de cierre se le haya exigido garantías, los supervisores deben verificar y velar porque las coberturas de las garantías se mantengan durante los plazos establecidos en el contrato, teniendo en cuenta el inicio, terminación y liquidación de los contratos.

HERNANDO JOSE QUINTERO MANOTAS
Secretario de Planeación Municipal
FIRMA SUPERVISOR